

## La Presidenta de la Comunidad de Madrid y las Organizaciones Sindicales firman tres acuerdos

Se ha procedido a la firma de los Protocolos de Prevención del la Violencia en el trabajo del acoso en el ámbito laboral y del Acuerdo de mejora de condiciones en situación de IT, entre la Presidenta de la Comunidad de Madrid y CCOO, UGT, CSIT-UP y CSI-F

19/04/2017

En la mañana de hoy se han firmado entre la Presidenta de la Comunidad de Madrid y representantes de las organizaciones sindicales mayoritarias en la Administración Regional (CCOO, UGT CSIT-UP y CSI-F), tres documentos que son fruto de la negociación colectiva.

Se trata, por una parte, del Protocolo para la prevención de todo tipo de acoso en el trabajo y del Protocolo de prevención de la violencia (tanto externa como interna) en el lugar de trabajo. Estos dos documentos van a mejorar el desempeño de sus funciones para el conjunto de las empleadas y los empleados públicos madrileños.

Por otra parte, se ha firmado el Acuerdo de Mejora de la situación de Incapacidad Temporal y de los días de ausencia por enfermedad, documento que viene a corregir en gran medida la eliminación de los complementos que la Comunidad de Madrid aportaba a estas situaciones y que fueron eliminados por la publicación del Real Decreto-Ley 20/2012.

Como ya hemos indicado, los tres documentos firmados son fruto de la negociación colectiva en el seno de la Mesa General de Negociación de los empleados públicos, negociación liderada por CCOO, y suponen un avance en las mermadas (en los últimos años) condiciones laborales de las personas que atienden los servicios públicos madrileños.

En el sector de Enseñanza, se procedió antes de la firma a una consulta que contó con un amplísimo respaldo del 92,91% de votos a favor.